



Reunión de la Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo con Glovap – Oxbar Esp.

Asistentes:

- **Ministerio de Sanidad. Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo:** Susana Verdejo, Javier Panero, Andrea Martín, Julio Doncel.
- **Glovap – Oxbar España:** Alejandro Muro (representante *Alex Muro Kam* & Sales manager de OXBAR en España)

Fecha y lugar de la reunión: Miércoles, 24 de junio de 2026. Online, plataforma webex.

Acta de reunión publicada en base a la aplicación del art. 5.3 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT): Transparencia relaciones con la industria del tabaco y productos relacionados.

Da comienzo la reunión a las 11:10h con la presentación del equipo de la Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo y de Alejandro Muro.

Susana Verdejo, por parte de la Unidad, expone que el objetivo de la reunión, solicitada por Alejandro Muro, es la petición de información y comunicación tras la aprehensión e incautación por parte de las FCSE de una serie de cigarrillos electrónicos 0% nicotina en los que, tras análisis de laboratorio por el Laboratorio CICC, se ha constatado que contienen nicotina, incumpliendo así lo establecido por el Real Decreto 579/2017.

El interesado informa a esta Unidad que se ponen a disposición del Ministerio en cuanto a toda información que se pueda requerir. Indican que la partida de cigarrillos electrónicos “sin nicotina” correspondientes a la gama OXBAR G45K fueron puestos “por error” en el mercado español y que se comprometen a la retirada.

Desde la Unidad se solicita el envío de toda documentación relativa a todos los productos sobre los que actúan como importadores, así como información correspondiente de los distribuidores con los que trabajan, ya que se ha comprobado que carecen de registro en el portal GESTABRE.

Finaliza la reunión a las 11:27h.

Unidad de Prevención y Control del Tabaquismo